

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **042**

Fecha: 03-04-2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 03 004 2019 00114	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	ELECTRO ENERGIZAR INGENIERIA LIMITADA	Auto resuelve solicitud Niega levantar medida cautelar	02/04/2024	1
19001 31 03 004 2021 00132	Verbal	JAIME OROZCO CAMPO	CAFIESIMED CALI NORTE	Auto ordena emplazamiento	02/04/2024	2
19001 31 03 004 2024 00045	Verbal	PLINIO DURAN REYES	ALFONSO - QUILINDO	Auto inadmite demanda	02/04/2024	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **03-04-2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SOAD MARY LOPEZ ERAZO
SECRETARIO